

Guayaquil, Marzo 16 del año 2016.-

Señores Socios:

NUQUES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES C. LTDA.-

Presentes.-

De mis consideraciones:

Luego de haber concluido el ejercicio económico del año 2015, es mi deber, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **NUQUES Y LUQUE, INGENIEROS CONSULTORES C. LTDA.**, me permito emitir este informe que contiene los principales acontecimientos ocurridos en el ejercicio comentado, que me permito hacerlo de la siguiente manera:

1.- **Entorno empresarial.-** NYLIC, como es la sigla con la que abreviamos el nombre de la empresa: **NUQUES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES C. LTDA.**, desde su constitución no ha variado el objetivo principal de sus labores, esto es, dedicarse por entero y de lleno a las actividades que tienen que ver con la consultoría en obras y proyectos de ingeniería civil y arquitectura, así como de otras actividades conexas como son los estudios de suelos, ensayos y todas las actividades relacionadas con las infraestructuras civiles, etc.-

2.- **Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.-** Mi administración se ha caracterizado siempre por dar fiel cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que ha tomado la junta general, de tal suerte creo haber cumplido a conciencia y con eficiencia mis deberes y obligaciones.- Sin embargo, si algo se me hubiera escapado, solicito a Uds. hacérmelo conocer para dar la correspondiente explicación o cumplirlo de inmediato, si fuere una omisión de mi parte.-

3.- **Aspectos Administrativos, Laborales.-** Nuestra empresa está conformada por profesionales de mucha experiencia y conocimiento en las labores de la Consultoría relacionadas con la ingeniería civil en sus distintas formas y especialidades, además contamos con el valioso aporte de otros profesionales que coadyuvan el soporte técnico-científico y práctico que le ha dado la jerarquía, respetabilidad y posicionamiento a esta empresa entre las de su clase o actividad, a nivel nacional.- Pese a todos esos buenos antecedentes este ejercicio económico ha sido uno de los peores que hemos vivido en toda nuestra existencia; básicamente esto se debe a la falta de trabajos o de obras, lo cual se deriva de la problemática que vive el país en la parte económica.- Tenemos valores que cobrar pero no logramos que nos den la orden de facturar, aparte el estado por la carencia de dinero ha suspendido casi todas sus obras, lo cual ha generado una iliquidez generalizada, lo cual ha formado una cadena de obras inconclusas y de contratistas impagos, como expresamente lo reconoce el estado, las consecuencias de esta situación la estamos viviendo.- Hemos llegado a finales del año, pero pasando una situación muy complicada por



la falta de dinero, consecuencia de la falta de trabajo.- La situación para el 2016 sigue sombría, pero de igual manera es nuestro deber y obligación buscar trabajo para mantener a flote la empresa, esperando con fe y optimismo que de alguna manera las cosas tiendan a mejorar.- Es también digno de señalar que ya estamos en las gestiones finales para solucionar el problema que teníamos como contratista incumplido con el MOPT., es decir, salir de la lista de contratistas fallidos.- **Aspectos laborales**.- En la parte laboral tengo que comunicar a Uds. Que con mucha pena en el mes de abril -2015, tuvimos que liquidar a un importante grupo de experimentados trabajadores, pero no había otra opción, ya que hubo que reducir el tamaño de la empresa para poder sobrevivir con menos carga hasta finales del año, lo hemos logrado pero haciendo un gran esfuerzo, sin saber realmente cual será el futuro de la empresa, ya que como van las cosas todavía no hay nada claro.- En todo caso, con el personal que ha quedado nos mantenemos, aunque cómo van las cosas en lo futuro tendremos que hacer nuevos ajustes, en cuanto a reducción se refiere.-

4.- Situación Financiera - Otras de las secuelas del problema que hemos señalado en líneas precedentes, se manifiesta justamente en la reducción de los ingresos, ya que nuestras ventas del 2015 apenas llegaron a \$870.411,63 contra los 1'562.789,30 del ejercicio anterior; de igual manera los costos y gastos de este ejercicio llegaron a \$848.826,32, lo que ha generado una utilidad de \$21.585,31, resultado de eso, hay que pagar \$3.237,80 por concepto de participación a trabajadores, lo que a la larga ha generado una utilidad tributable de \$18.347,51, en un régimen impositivo normal, el impuesto que generaría esta utilidad sería de \$4.036,45, sin embargo, bajo el cálculo que ha impuesto el estado, en donde se paga, no propiamente por la utilidad que generan las ventas menos costos y gastos, sino sobre un porcentaje del total del activo, del patrimonio, de los ingresos y de los costos y gastos, lo cual genera un impuesto a la renta distorsionado, ya que no se lo cobra sobre los resultados o utilidades del ejercicio sino sobre otros rubros que nada tienen que ver, es un impuesto leonino, ya que aún perdiendo parte del capital, hay que pagar impuestos.-

5.- Destino de los Resultados.- Ante la patética situación que estamos viviendo, en donde es muy difícil conseguir dinero para el pago del personal básico de la oficina, sería un absurdo proponer el pago de utilidades a los socios, aparte que ya lo hicimos en diciembre del 2015, repartiendo parte de las utilidades acumuladas, por lo que soy del parecer que por el momento no se distribuyan ningún tipo de beneficios.-

Con mi agradecimiento a los señores socios y al personal técnico y administrativo, por su valioso apoyo y comprensión a la causa, les reitero mis agradecimientos, y quedo de Uds.

Atentamente,



**ING. CLAUDIO LUQUE RIVAS,
GERENTE**